

RESOLUCIÓN Nº 0 6 4 0 EXPEDIENTE Nº 5721-008402/15 NEUQUÉN, 1 6 ABR 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela Primaria Nº 282 de Centenario; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la creación de dos (02) cargos de Maestro de Grado, DBA.3, para el desdoblamiento de 2do. Grado, atento a que la matriculación de estos grados se ha excedido en la cantidad estipulada y aún más considerando la integración de alumnos;

Que la Supervisión Escolar de Nivel Primario avala lo solicitado;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN R E S U E L V E

- 1º) PROPICIAR LA CREACIÓN con efectividad al inicio del ciclo lectivo 2.015, de dos (02) cargos de Maestro de Grado, DBA.3, Secuencia 126 en el Turno Mañana y Secuencia 127 en el Turno Tarde, en la Planta Funcional de la Escuela Primaria Nº 282 de Centenario, 1º Categoría, Grupo "A", Dirección General de Distrito Regional Educativo VI.
- **2º) IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal a: JUR. 03; SA. 02; U.O. 06; PRG. 031; SUBP. 002; FIN. 03; FUN. 04; SUBF. 02; INC. 01; PPAL. 21; PPAR 00; SPAR. 002; FUFI 1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).
- **3º) ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Primario se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 4º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario; Dirección General de Distrito Regional Educativo VI; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos. ELEVAR al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia y GIRAR el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 3º. Cumplido,

ARCHIVAR.

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF Director General de Despacho Consejo Provincial de Educación Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ Subsecretario de Educación y Presidente del Consejo Provincial de Educación Prof. IGNACIO LUIS VINCAS.

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK Vocal Rama Media Técnica y Superior CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUSTAVO AGUIRRE Vocal de Nivel Media, Yácoica y Superio Consedo Provincial de Ediksación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO Vocal de Nivel Inicial y Primaria Consejo Provincial de Educación

PIUL LEAVORO POLICANI VOCALPOR LOS CONSEIOS ESCOLARES Consojo Provincial no Edunación